



Expediente: 58/24-I1

Carátula: UÑATE FLABIA ESMERALDA C/ LEDESMA VALERIA ANTONIA S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **08/04/2025 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20284047967 - UÑATE, FLABIA ESMERALDA-ACTOR 90000000000 - LEDESMA, VALERIA ANTONIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 58/24-I1



H20461500893

JUICIO: UÑATE FLABIA ESMERALDA c/ LEDESMA VALERIA ANTONIA s/ COBRO DE HONORARIOS. EXPTE. N° 58/24-II. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III .

CONCEPCIÓN, 07 de abril de 2025.

Atento a lo dictaminado por el Cuerpo de contadores del Poder Judicial, Practique nueva planilla de actualización de capital por honorarios la parte actora, o bien preste conformidad con la misma.

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.